



del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. A  
seguida se leyeron los Boletines oficial y de may ordenes  
vistas desde la anterior acordandose el cumplimiento de las  
que au lo exigieren

Gobernador

Por el Sr. Presidente se ordeno se diese lectura a los dos  
Telegramas que se habian recibido del Sr. Gobernador Ci-  
vil de esta provincia ordenando que para primeros  
del mes de Octubre entrante se ingresara en Tesoreria de  
la Coma Diputacion provincial mil pesetas por cuen-  
ta del cupo señalado a esta villa correspondiente al  
ejercicio actual, que de lo contrario se veria en la nec-  
sidad de proceder contra la Corporacion. La misma que  
do enterada acordando que sin perdida de tiempo y  
sin estado de la fonda, lo permite que se remita dicha  
suma, manifestando a dicha Superior Autoridad  
el no haberse recibido todavia aprobado el reparto  
de couuros del presente ejercicio, que tan pronto se  
abra el plazo voluntario se podran remitir, y nombra-  
do en comision para dicho ingreso al Secretario de la Cor-  
poracion D. Joaquin Pardo, los gastos que se originen  
en la misma se abonen del Capitulo de representa-  
cion, previa la cuenta justificada

Y no habiendo otras asuntos de que ocuparse se levanto  
la senor ordenando el Sr. Presidente se entendiese la pre-  
sente acta que firman los Sr. Concejales asistentes, de que  
como Secretario Certifico

*José H. H. H.*

Por el Sr. Caballero

*José H. H. H.*

Joaquin Pardo 